

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

6 6825

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CAJA PARA ESTUCHE DE CERILLAS", a favor de Don JAIME VERGES MONCUNILL", residente en BARCELONA, calle Torrijos, n° 33 bis pral.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja para estuche de cerillas.

5. En el modelo se ha realizado una protección para los estuches planos de cerillas, mediante una caja en la que se acondiciona el estuche de tal manera que el canto de frotación quede al exterior de la tapa de la caja aun cuando esta tapa se cierra y cubra al cuerpo de cerillas.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

• 6 682520



En el dibujo:

la figura 1, muestra en vista perspectiva la caja entreabi-
ta,

la figura 2 indica la vista de la caja, cerrada.

5. Consiste en una base -1- que forma a manera de bandeja,
con orejetas laterales -2- y -3-, dispuestas aproximadamente al
tercio de la longitud del lado.

10. En estas orejetas se articula el nudillo -4- terminal de
una placa -5- con la que se cubre y cierra la zona más amplia de
la bandeja -1-.

En esta bandeja se coloca el estuche -6- de cerillas, del
cual sobresale el frotador -7- que será visible en la zona descu-
bierta de la bandeja. El cierre se efectúa por broche de presión
-8-.

15. En esta disposición, siempre es posible frotar una ceri-
lla, después de cerrada la caja, quedando con ello con ello per-
fectamente protegidas las cerillas.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado
a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la in-
dicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcan-
zará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, cons-
truirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más ade-
cuados y motivos decorativos más convenientes al caso, por quedar
todó ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

20 JUN 1958



6 6825

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Una caja para estuche de cerillas, caracterizada esencialmente por estar constituida por dos piezas articuladas, una de ellas que forma la caja propiamente dicha es una bandeja con concavidad suficiente para recibir y asentar un estuche plano de cerillas, llevando en los lados a un tercio de la longitud sendas orejetas enfrentadas, en las que se articula un nudillo terminal de la otra pieza que es plana y forma la tapa de la anterior, cerrándose ambas con un broche de presión.
- 10. 2. Una caja según la anterior reivindicación en la que, la tapa no cubre toda la extensión de la bandeja, sino que deja un espacio descubierto a partir del nudillo de articulación, por cuyo espacio queda siempre visible el frotador del estuche de cerillas.
- 15. 3. Una caja para estuche de cerillas.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 20 JUN. 1958

JAIMÉ VERGES MONCUNILL.

p. a.

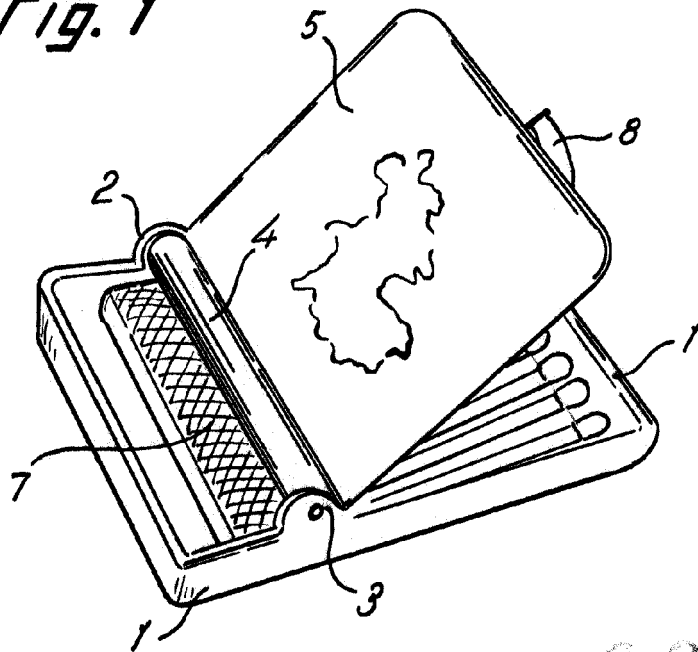
JAIMÉ ISERN

o. p.

20 JUN

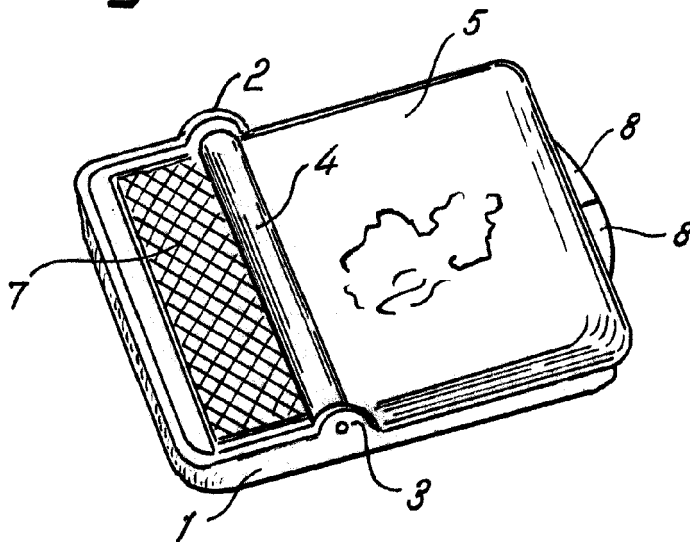


Fig. 1



8825

Fig. 2



Madrid, 20 JUN. 1958
Jaime Isern
p.p.
[Signature]